



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
<b>Oficios de Apoyo de Seguridad, Vigilancia y Vialidad.</b>									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		(SP-06)					
La Comisaria de Seguridad Pública, está encargada de cumplir con los apoyos de seguridad, vigilancia y vialidad en el municipio.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Art.75 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Art. 163, fracción XXXIV Bando Municipal Art. 103, fracción IV Ley de Seguridad del Estado de México. Art. 16 Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando las autoridades correspondientes así lo soliciten en cumplimiento a sus actividades y funciones.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Lo verifican el Comisario, el Jefe de Servicios, así como los Jefes de Turno.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
Presentar oficio en la Comisaria Municipal por las personas que requieren el apoyo.		SI	1	Art. 103, fracción IV Ley de Seguridad del Estado de México. Art. 16 Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
N/A		N/A	N/A	N/A					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
Presentar oficio de manera personal por parte de las instituciones educativas que requieran el apoyo.		SI	1	Art. 122, fracción VI Bando Municipal. Art. 103, fracción IV Ley de Seguridad del Estado de México.					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Se envía el oficio dirigido a la presidenta municipal, con copia para Seguridad Pública, domicilio donde solicitan el apoyo, nombre y firma de quien solicita el apoyo, entregándose en las instalaciones de Seguridad Pública para posteriormente dar cumplimiento a lo solicitado.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		De 1 a 3 días.							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Seguridad Pública				Dirección de Seguridad Pública			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Cmte. Antonio Bobadilla Miranda					
DOMICILIO:	CALLE:	Ignacio Ramírez				S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Almoloya del Río		
C.P.:	52540		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		Las 24 horas, 365 días del año		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
713	1320003 y 3920999		S/N	N/A	<a href="mailto:seguridad publica@almoloyadelrio.gob.mx">seguridad publica@almoloyadelrio.gob.mx</a>		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se entrega el oficio de solicitud de apoyo?						
RESPUESTA:	Directamente en la Comisaria de Seguridad Pública						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué datos debe de contener el oficio de solicitud?						
RESPUESTA:	Oficio dirigido a la presidenta municipal, con copia para seguridad pública, domicilio donde solicita el apoyo, nombre y firma de quien solicita el apoyo.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Con cuánto tiempo de anticipación se debe de entregar el oficio de solicitud?						
RESPUESTA:	Por lo menos con tres días de anticipación para poder agendar y dar una respuesta favorable						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		26/03/2025
CMTE. ANTONIO BOBADILLA MIRANDA	CMTE. ANTONIO BOBADILLA MIRANDA	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

ALMOLOYA DEL RÍO  
Ayuntamiento 2025 - 2027  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA